

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA FNFP
MARCO JURÍDICO**

DOCUMENTO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
<u>Ley 1707 de 2014</u>	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Establece la Cuota de Fomento de la Papa, crea el Fondo de Fomento, establece normas para su recaudo y administración
<u>Decreto 2263 de 2014</u>	CONGRESO DE LA REPUBLICA	reglamentar la Ley 1707 de 2014, en lo relacionado con la Cuota de Fomento de la Papa, la administración del Fondo Nacional de Fomento de la Papa y su órgano de dirección, y dictar otras disposiciones complementarias.
<u>Resolución 037 de 2015</u>	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Por la cual se reglamentan los procedimientos y requisitos para la elección de los delegados de las organizaciones de productores de papa del nivel nacional y regional a la Junta Directiva del Fondo Nacional de Fomento de la Papa.
<u>Ley 101 de 1993</u>	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero
<u>Decreto 2025 de 1996</u>	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Por el cual se reglamenta parcialmente el capítulo V de 101 de 1993 y las leyes 67 de 1983, 40 de 1990, 89 de 1993 y 114, 117, 118 y 138 de 1994
<u>Ley 1712 de 2014</u>	CONGRESO DE LA REPUBLICA	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública
<u>Decreto 13 de 2016</u>	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Adicionar un Título Cuarto a la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relativo a los medios democráticos de elección de miembros de los órganos directivos de los fondos constituidos por contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, distintos de aquellos que representen a entidades públicas, de modo que se garantice la participación de los gravados con la cuota parafiscal respectiva.
<u>Decreto 947 de 2016</u>	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Por el cual se adicionan unas disposiciones a la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural